



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0006838/2012

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la asignatura **Lengua Italiana III, sección Italiano**, elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica de la FL a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 259/08, que detalla el procedimiento de cobertura de las vacantes docentes,

La Res. Decanal N° 302/12 por la cual se acepta la renuncia de la Prof. Pedrotti a dicho cargo por haberse acogido a los beneficios jubilatorios,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conformar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto Dedicación Simple (111)** en la asignatura **Lengua Italiana III, sección Italiano**:

Titular:

- Prof. Beatríz Pedrotti
- Prof. Silvina Voltarel
- Prof. María Inés Milano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0006838/2012

Suplente:

- Prof. Mariela Bortolón
- Prof. Massimo Palmieri
- Prof. Julio Manzanelli

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

■ ■ ■ 19